# TÉRMINOS DE REFERENCIA Contrato para los Servicios de un (1) Contratista Individual (CI)

### A Título de la Consultoría:

Diseño y desarrollo de los cuatro Módulos formativos de las diferentes unidades funcionales de Modelo de Gestión Fiscal del Ministerio Público.

#### B. Título del Proyecto:

Proyecto "Plan de Inversión PNUD"

## C. Descripción del Proyecto:

Mejorar la capacidad del estado guatemalteco para la persecución penal requiere fortalecer sus capacidades en cuanto a investigación criminal, entendiendo por la misma el proceso sistemático de recopilación, análisis y sistematización de información sobre hechos delictivos, que permite identificar a sus responsables. El sistema de investigación criminal está compuesto por el conjunto de instituciones, leyes y procesos que tienen por objeto llevar a cabo la investigación criminal. Bajo este concepto el sistema de investigación criminal está conformado por tres instituciones con funciones claramente definidas por la ley, a decir, la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

El proyecto forma parte de una estrategia programática más amplia de apoyo a la construcción de la paz en Guatemala implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las diferentes agencias de las Naciones Unidas en colaboración con las instituciones nacionales a cargo de la temática.

Durante los años 2009 al 2014, se inició la implementación del modelo de gestión por unidades funcionales en las fiscalías distritales y parte de las fiscalías municipales de la República de Guatemala, lo cual ha provocado un aumento en nivel de efectividad en la resolución de casos, una mejora sustancial en la investigación de casos estratégicos y un aumento en el número de condenas.

La implementación del modelo de gestión contempla cuatro unidades de apoyo técnico para cada fiscalía (Oficina de atención permanente OAP, Unidad de decisión temprana UDT, Unidad de dirección de investigación UDI, Unidad de litigio UL) lo suficientemente fortalecidas con un equipo de personas capacitadas para constituir cada una, lo que no sucedió por la carencia de presupuesto adicional—las unidades fueron creadas—, pero en muchos casos dichas unidades son unipersonales. Se precisa en éste momento: Crear los módulos formativos que garanticen la especialización del personal conforme las unidades funcionales.

Se debe trascender por tanto de una visión de un modelo de gestión, hacia un Sistema Integrado de Gestión, que sin duda requiere trabajo en equipo, su premisa básica es que funcionen eficientemente los procesos de filtros previos (la Oficina de Atención permanente, la Unidad de Decisión Temprana) incluyendo servicios de mediación, pero también los equipos sustanciales

(la Unidad de Investigación y Litigación del MP), sin descuidar el apoyo administrativo para el personal fiscal, y el análisis criminal que fomente la persecución penal estratégica.

### C. Objetivo General

Diseño, Desarrollo e implementación de los módulos formativos técnicos jurídicos de cada unidad funcional del modelo de gestión fiscal para funcionarios del Ministerio Público

### D. Actividades

En coordinación con personal de Secretaria de Política Criminal

- a) Conceptualización y regulación actualizada del funcionamiento de las cuatro unidades funcionales;
- b) Diseño de módulos formativos que garanticen la especialización del personal conforme las unidades funcionales;
- C) Asistir a las reuniones de coordinación de la consultoría.

### E) Producto:

Entregable /Productos	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Revisión y Aprobación Requerida
1- Plan de trabajo que incluya: Cronograma y metodología.	Una semana para realizarlo	Secretario de Política Criminal o la persona que el designe.
2. Modulo Formativo de la unidad funcional OAP que garantice la especialización del personal en cada una de las unidades	Tres semanas para realizarlo	Secretario de Política Criminal o la persona que el designe.
3. Modulo formativo de la unidad funcional UDT que garantice la especialización del personal de la unidad	Tres semanas para realizarlo	Secretario de Política Criminal o la persona que el designe.
4. Modulo formativo de la unidad funcional UDI que garantice la especialización del personal de la unidad	Cuatro semanas para realizarlo	Secretario de Política Criminal o la persona que el designe.
5. Modulo formativo de la unidad funcional UL que garantice la especialización del personal de la unidad.	Cuatro semanas para realizarlo,	Secretario de Política Criminal o la persona que el designe.
6-Informe final de la consultoría que incluya conclusiones y recomendaciones.	Dos semana para realizarlo	Secretario de Política Criminal o la persona que el designe.

La entrega de los Productos (Informes) deberán ser presentados en forma impresa y digital a la Coordinadora de proyecto.

#### F. Línea de Coordinación

Los productos serán entregados para su aprobación al Secretario de Secretaría de Política Criminal del Ministerio Público, y Vo Bo de Oficial político de PNUD. El /la contratista tendrá responsabilidad de la gestión diaria de esta consultoría bajo la guía y supervisión de los funcionarios designados por dicha Jefatura.

Para los efectos administrativos derivados de la presente contratación, el contratista debe mantener una estrecha comunicación y coordinación con la Coordinadora del Proyecto "Plan de Inversión de Guatemala" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Ministerio Público deberá brindar la información requerida por el contratista para el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas.

### G. Duración del Trabajo

La consultoría tendrá la duración de 17 semanas, con disponibilidad de tiempo completo o sujeto al horario del Ministerio Público de Guatemala, en caso de requerir alguna reunión.

### H. <u>Ubicación</u>

La persona, si desea se podrá ubicar en el Ministerio Público de Guatemala y debe entregar los productos esperados para su aprobación en las oficinas de Secretaría de Política del Ministerio Público y posteriormente entregar los productos Aprobados a la Coordinadora del Proyecto que se encuentran ubicadas en el séptimo nivel del Edificio del Ministerio Público en Gerona, 15 Avenida 15-16 Zona 1.

#### I. Calificaciones de un Contratista Individual

#### Educación:

- Licenciatura universitaria en Ciencias Jurídicas y Sociales,
- Abogada/o y Notaria/o.
- Deseable maestría en áreas del Derecho Penal.
- Estudios de Posgrado (diplomados)

### **Experiencia:**

- Mínimo 5 años de experiencia profesional en el sector justicia.
- Dos años de experiencia profesional en planes de desarrollo estratégico y normativo, diseño e implementación de modelos de gestión en el sector justicia (modelos judiciales, modelos fiscales, modelos de gestión por audiencia etc.)
- Experiencia comprobable en desarrollo de procesos de implementación y formación con operadores del sistema de justicia.
- Experiencia comprobable en procesos de formación en la plataforma e-learning

### **Competencias y aptitudes:**

- Conocimiento y manejo de aplicaciones informáticas de Office (Word, Excel, Power Point, etc.)
- Capacidad de análisis de abstracción, síntesis, redacción, comunicación y Trabajo en grupos.
- Capacidad de interlocución con los operadores de justicia.

## J. Criterios para la selección de la mejor oferta y Perfil mínimo requerido

A continuación se describen los criterios que servirán de base para la evaluación de la oferta. Evaluación preliminar, se evaluará si el/la consultor/a cumple con los requisitos mínimos requeridos e incluyó dentro de su propuesta todos los documentos solicitados, que le permitan al comité de Evaluación realizar la misma

Se utilizará el método de puntuación combinada de acuerdo a la tabla siguiente

	Evaluación curricular y propuesta técnica.	<u>PUNTAJE</u>	
NO.		Máximo	<u>Acumulado</u>
	Categorías a Evaluar	IVIAXIIIIO	
1.	FORMACION ACADEMICA		
1.1	Licenciatura universitaria en Ciencias Jurídicas y Sociales	10	
1.2	Abogada/o y Notaria/o.	15	40
1.3	Maestría en áreas del Derecho Penal.	10	70
1.4	Diplomados	05	
2.	EXPERIENCIA		
2.1	Mínimo de 5 años de Experiencia Profesional en el sector justicia.	15	
2.2	Dos años de experiencia profesional en planes de desarrollo estratégico y normativo, diseño e implementación de modelos de gestión en el sector justicia (modelos judiciales, modelos fiscales, modelos de gestión por audiencia etc.)	20	60
2.3	Experiencia comprobable en desarrollo de procesos de implementación y formación con operadores del sistema de justicia	15	
2.4	Experiencia comprobable en procesos de formación en la plataforma e-learning	10	
	Total		100

### K. <u>Documentación Adicional Requerida</u> para la Presentación de la Oferta

Las personas interesadas deberán presentar la siguiente papelería:

- 1. Carta debidamente presentada a la Confirmación de interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo.
- 2. Curriculum Vitae detallado y/o P11 (según formato requerido) indicando toda la experiencia pasada de proyectos similares, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato, por lo menos presentar tres referencias profesionales localizables.
- 3. Breve descripción de por qué se considera que el/ella es el o la más adecuada para realizar este trabajo.
- 4. Términos de referencia firmados en señal de aceptación.
- 5. Propuesta financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentando con el desglose de los gastos, según el formato proporcionado. El oferente deberá indicar en este punto y asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD.

### L Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos

Pago de suma global: Incluyendo honorarios e impuestos

Se realizará el pago dentro de los quince (15) días calendario después de recibir la factura y la aceptación a entera satisfacción de los productos de la consultoría:

Producto No.	Porcentaje	de
(según indicado en la literal D)	pago	
Entrega y aceptación del plan de trabajo, producto 1.*	10%	
Entrega y aceptación del producto 2.*	20%	
Entrega y aceptación del producto 3.*	20%	
Entrega y aceptación del producto 4.*	20%	
Entrega y aceptación del producto 5.*	20%	
Entrega y aceptación del producto 6.*	10%	
TOTAL	100%	

<sup>\*</sup> Los pagos están sujetos a la presentación y aceptación del producto por el Secretario de Secretaría de Asuntos Internacionales del MP.

La factura se emitirá a nombre de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, NIT 312583-1, en Quetzales [cuando aplique, al tipo de cambio de las Naciones Unidas a la fecha de

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

facturación]. El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Proveedor deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique.
La descripción de la factura deberá incluir lo siguiente: "Pago correspondiente al producto No de, según contrato".
"Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA".
Los pagos a contratistas ubicados en un país distinto al del Comprador, se efectuarán en Dólares de los Estados Unidos de América y se realizará por medio de transferencia bancaria. El costo de la transferencia será deducido del pago ya que es responsabilidad del contratista cubrirlo.
Declaro de conformidad que todos los términos de referencia sostenidos han sido comprendidos perfectamente, que serán sostenidos y cumplidos ante el Contratante, en caso de ser adjudicado/da.
Nombre de Oferente:
Firma:Fecha: